(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : AMPLIGO

Design code : A15397G

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Insecticida

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las con-

diciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10 Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emer-

: Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.

gencia

Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Toxicidad aguda (Oral)Categoría 4H302Toxicidad aguda (Inhalación)Categoría 4H332Toxicidad acuática agudaCategoría 1H400Toxicidad acuática crónicaCategoría 1H410

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Versión 6 Pagina 1 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia	:	Atención	
Indicaciones de peligro	:	H302 + H332 H410	Nocivo en caso de ingestión o inhalación Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efec- tos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P102 P103 P260 P262 P270 P271	Mantener fuera del alcance de los niños. Leer la etiqueta antes del uso. No respirar la niebla. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
		P281 P501	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Información suplementaria	:	EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
		EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.
		EUH208	Contiene 1,2-benzisothiazoline-3-one. Puede provocar una reacción alérgica. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
		SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
		SPo 2	Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

lambda-cyhalothrin

### 2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2 Mezclas

**Componentes peligrosos** 

Versión 6 Pagina 2 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración (%)
chlorantraniliprole	500008-45-7	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 2.5 - < 10
lambda-cyhalothrin	91465-08-6 415-130-7	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 2; H330 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 3 - < 7
1,2-Propandiol	57-55-6 200-338-0		1 - 5
poly(oxy-1,2-ethanediyl), al- pha-phosphono-omega-[2, 4,6-tris(1-phenylethyl)phe noxy]-	114535-82-9 618-446-5	Eye Irrit. 2; H319	>= 3 - < 10
solvent naphtha (petro- leum), highly arom.	64742-94-5 265-198-5 01-2119451097-39	Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	>= 2.5 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### **SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones genera-

les

Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al teléfono de emergencia, al Instituto Nacional de Toxico-

logía o cuando acuda al médico.

Inhalación : Sacar la víctima al aire libre

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respi-

ración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxi-

cológica.

Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los

párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Versión 6 Pagina 3 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele

la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonia.

Los efectos de parestesia por contacto con la piel (picores, hormigueo, quemazón, sensación de parálisis) son transitorios, y deberían desapa-

recer a las 24 horas. Tratamiento sintomático.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asesoría médica : No provoque el vómito: contiene destilados de petróleo y/o disolventes

aromáticos.

Tratar sintomáticamente.

#### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido

de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

o

Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender

el fuego.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de

combustión peligrosos (ver la sección 10).

La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa

para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Versión 6 Pagina 4 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016

Fecha de impresión 10.03.2016

#### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

### SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco,

fresco y bien ventilado.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.3 Usos específicos finales

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

Versión 6 Pagina 5 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

### SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control

Componentes	Límite(s) de exposi- ción	Tipo de límite de exposición	Fuente
lambda-cyhalothrin	0.04 mg/m3 (Piel)	Media de tiem- po de carga	SYNGENTA
chlorantraniliprole	5 mg/m3 (Polvo respirablel)	Media de tiem- po de carga	SUPPLIER
chlorantraniliprole	10 mg/m3 (Polvo total)	Media de tiem- po de carga	SUPPLIER
solvent naphtha (petroleum), highly arom.	20 ppm, 100 mg/m3	8h TWA	SUPPLIER

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

### 8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.

Si se generan nieblas aerotransportadas o vapores, utilice los controles de ventilación del local.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.

Medidas de protección

El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Los equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Equipo respiratorio adecuado:

Respirador con media máscara facial

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante

(gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Utilice solamente equipo para protección respiratoria con el símbolo CE,

Versión 6 Pagina 6 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

incluyendo el número de prueba de cuatro dígitos.

Protección de las manos

Material apropiado:Caucho nitrílo tiempo de penetración: > 480 min Espesor del guante: 0.5 mm

La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso.

Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Protección de los ojos

No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo

Evaluar la exposición y seleccionar la ropa de resistencia química en base al riesgo de contacto y a las características de permeabilidad y penetración del material de las ropas.

Lavar la ropa protectora con agua y jabón después de su uso. Descontaminar la ropa antes de volverla a usar o utilizar equipos

desechables (monos, mandiles, camisas, botas, etc.)

Llevar cuando sea apropiado: traje protector impermeable

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido Forma : suspensión

Color : claro beige a marrón

Olor : aromático

Umbral olfativo : Sin datos disponibles pH : 4 - 8 a 1 % w/v Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : > 101 °C Pensky-Martens c.c.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles Límites inferior de explosivi- : Sin datos disponibles

dad

Límite superior de explosivi- : Sin datos disponibles

dad

Versión 6 Pagina 7 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

Presión de vapor : Sin datos disponibles Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1.08 g/cm3

Solubilidad en otros disol-

ventes

: Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua Temperatura de au: Sin datos disponibles

 $: > 650 \, ^{\circ}\text{C}$ 

to-inflamación

Descomposición térmica : Sin datos disponibles Viscosidad, dinámica : 41.7 - 286 mPa.s a 40 °C : 56.1 - 349 mPa.s a 20 °C

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : No oxidante

9.2 Otra información

Tensión superficial : 37.3 mN/m

#### SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

Versión 6 Pagina 8 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

### 10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

#### SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda : DL50 hembra Rata, 550 mg/kg

Toxicidad aguda por inha-

lación

: CL50 machos y hembras Rata, > 2.91 mg/l, 4 h

Toxicidad cutánea aguda : DL50 machos y hembras Rata, > 5,000 mg/kg

Corrosión o irritación cutá-

neas

: Conejo: Ligera irritación de la piel

Lesiones o irritación ocular

graves

Conejo: Irritante medio

Sensibilización respiratoria

o cutánea

Buehler Test Conejillo de indias: No es un sensibilizador de la piel según

los ensayos con animales

Mutagenicidad en células germinales

chlorantraniliprole : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales. lambda-cyhalothrin : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.

Carcinogenicidad

chlorantraniliprole : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales. lambda-cyhalothrin : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

Teratogenicidad

chlorantraniliprole : No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Toxicidad para la reproducción

chlorantraniliprole : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad. lambda-cyhalothrin : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experi-

mentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

chlorantraniliprole : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos

diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

chlorantraniliprole : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos

diana, exposición repetida.

Versión 6 Pagina 9 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

lambda-cyhalothrin : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad

crónica.

Toxicidad por aspiración

chlorantraniliprole : Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

solvent naphtha (petrole-

um), highly arom.

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspi-

ración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara

riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces : CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), 0.025 mg/l, 96 h

Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto

similar.

Toxicidad para los inverte-

brados acuáticos

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande), 0.00086 mg/l, 48 h

Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto

similar.

Toxicidad para las plantas

acuáticas

CE50r Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 75 mg/l, 72 h

Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto

similar.

: CE50b Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 27 mg/l, 72 h

Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto

similar.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

chlorantraniliprole : No es fácilmente biodegradable.

lambda-cyhalothrin : No es biodegradable.

Estabilidad en el agua

lambda-cyhalothrin : Las semividas de degradación: 7 d

No es persistente en agua.

Estabilidad en el suelo

lambda-cyhalothrin : Las semividas de degradación: 56 d

No es persistente en el suelo.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

chlorantraniliprole : No debe bioacumularse.

lambda-cyhalothrin : Lambda-cihalotrin se bioacumula.

Versión 6 Pagina 10 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

#### 12.4 Movilidad en el suelo

chlorantraniliprole : No se espera que el producto sea móvil en suelo.

lambda-cyhalothrin : inmóvil

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

chlorantraniliprole : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni

tóxica (PBT).

Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy

bioacumulativa (vPvB).

lambda-cyhalothrin : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni

tóxica (PBT).

Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy

bioacumulativa (vPvB).

#### 12.6 Otros efectos adversos

Otra información : Clasificación del producto se basa en la suma de las concentraciones de

los componentes clasificados.

#### SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o

envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o

incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el

agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema

integrado de gestión SIGFITO.

Versión 6 Pagina 11 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

### SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte por carretera (ADR/RID)

**14.1 Número ONU:** UN 3082

**14.2 Designación oficial de**SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

transporte de las Naciones Uni- (CHLORANTRANILIPROLE AND LAMBDA-CYHALOTHRIN)

das:

14.3 Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

**14.4 Grupo de embalaje:** III Etiquetas: 9

14.5 Peligros para el medio am-

biente:

Peligrosas ambientalmente

Código de restricciones en túneles: E

#### Transporte marítimo(IMDG)

**14.1 Número ONU:** UN 3082

14.2 Designación oficial de ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

transporte de las Naciones Uni- (CHLORANTRANILIPROLE AND LAMBDA-CYHALOTHRIN)

das: 14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

**14.4 Grupo de embalaje:** III Etiquetas: 9

14.5 Peligros para el medio am-

biente :

Contaminante marino

#### Transporte aéreo (IATA-DGR)

**14.1 Número ONU:** UN 3082

**14.2 Designación oficial de Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. transporte de las Naciones Uni- (CHLORANTRANILIPROLE AND LAMBDA-CYHALOTHRIN)** 

das:

14.3 Clase(s) de peligro para el 9

transporte:

**14.4 Grupo de embalaje:** III Etiquetas: 9

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ninguno(a)

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

### **SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Versión 6 Pagina 12 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 10.03.2016 Fecha de impresión 10.03.2016

Otras regulaciones	:	Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
		los agentes químicos durante el trabajo.

: REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

#### SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

#### Texto completo de las Declaraciones-H

	1	
H301	:	Tóxico en caso de ingestión.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías res-
		piratorias.
H311	:	Tóxico en contacto con la piel.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H330	:	Mortal en caso de inhalación.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos du-
		raderos.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda
Aquatic Acute : Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic : Toxicidad acuática crónica
Asp. Tox. : Peligro de aspiración
Eye Irrit. : Irritación ocular

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y

Versión 6 Pagina 13 de 14

(CE) No. 1907/2006



## **AMPLIGO**

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores. Fecha de revisión 10.03.2016

Fecha de impresión 10.03.2016

equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD -Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES

Versión 6 Pagina 14 de 14